

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 2 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Lanjarón, sobre Oferta de Empleo Público para 2021, según artículo 128 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de régimen local. (PP. 3259/2021).

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Lanjarón, hace saber:

1.º Que la Junta de Gobierno Local en sesión del día 20 de octubre de 2021 aprobó la Oferta de Empleo Público para 2021, conteniendo las siguientes plazas:

Funcionarios de carrera:

- Grupo: C1.
- Clasificación: Escala de Administración Especial.
- Subescala: Servicios Especiales.
- Número de vacantes: Dos.
- Denominación: Policía Local.

2.º Fijar en tres años el plazo máximo para la convocatoria de las plazas que incluye la Oferta de Empleo Público.

3.º Remitir el acuerdo de la Junta de Gobierno Local a la Administración del Estado, así como a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

4.º Publicar la Oferta de Empleo Público en el tablón de anuncios y en el digital (www.lanjaron.es-Sede Electrónica-Tablón de Anuncios), en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Lanjarón, 2 de noviembre de 2021.- El Alcalde, José Eric Escobedo Jiménez.